

Comisión de igualdad de la Escuela Politécnica de Cuenca

Objetivo:

El principal objetivo que inspira a la presente Comisión de Igualdad de la Escuela Politécnica de Cuenca es promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en la Escuela.

Composición:

a) Coordinadora: Raquel Martínez Lucas, secretaria académica de la EPC.

b) Cuatro miembros del PDI:

Ana M^a Torres Aranda

José María López Belinchón

Leticia Martínez Cano

Estefanía Prior Cano

c) Representante del PAS: Laura Rodríguez Martín.

d) Representante de estudiantes: Fidel Nguema Ayingono.

Funciones:

- Velar por el cumplimiento en la Escuela de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, por el principio de igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, en los diferentes ámbitos de la universidad, así como en todos los sectores implicados (estudiantes, profesorado y PAS).
- Promover la transversalidad y perspectiva de género en cualquier acción de docencia, investigación o gestión.
- Velar por el uso correcto y no sexista del lenguaje, así como por un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que la Escuela utilice en el desarrollo de sus actividades.
- Impulsar y/o hacerse eco de campañas de sensibilización e información en materia de género e igualdad de oportunidades dirigidas a la comunidad universitaria.
- Informar y asesorar a los órganos de gobierno, servicios y unidades de la Escuela en materia de igualdad.